

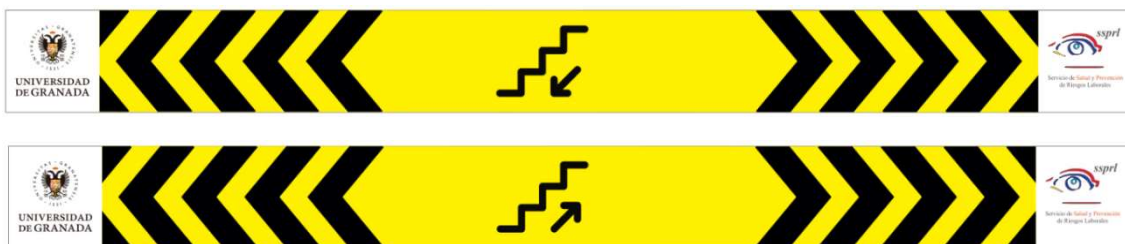
Señalización en suelo

Tiene como objeto dirigir el sentido de circulación de trabajadores/as y usuarios en los centros, tratando de evitar el posible contacto entre ellos.

Nota: Las siguientes indicaciones no eximen el uso de puertas y recorridos de evacuación tal y como estén establecidos en el Plan de autoprotección del centro, en caso de emergencia.

1. Escaleras

- Siempre y cuando sea posible, es decir, cuando al menos existan dos escaleras en el centro, se deberá asignar un único sentido a cada una de ellas, bien de subida o bien de bajada, indicando en cada uno de sus tramos dicha circunstancia con la correspondiente señal, subida, bajada o “prohibido el paso” para evitar contrasentidos en el uso de las mismas.



Ejemplo: Suponiendo que la siguiente escalera deba ser utilizada en sentido ascendente la señal debe quedar:





Ejemplo: Suponiendo que el uso de la escalera se realiza entre tramos la señalización debe quedar (en este caso su uso es exclusivo ascendente):



2. Entrada / Salida / PROHIBIDO EL PASO

- En centros que dispongan de al menos dos puertas que comuniquen directamente con el exterior, se deben asignar puerta/s que sean exclusivas de entrada y otra/s únicamente de salida.
- Cuando existan suficientes alternativas, mantener preferentemente las puertas de emergencia como uso exclusivo para tal fin.
- Se colocarán en las inmediaciones de la puerta, adheridas a la solería.





- Para evitar confusiones se instalará la señalización “PROHIBIDO EL PASO”, en el exterior de las puertas asignadas como SALIDA y en el interior de las de ENTRADA, de forma que sean claramente visibles si algún usuario pretendiese usarlas en sentido contrario al que estamos indicando.



Ejemplo: Suponiendo en la siguiente imagen que la puerta es considerada de “ENTRADA”, la señal debe ser colocada:



3. Atención al público

Para servicios/dependencias donde sea imprescindible la atención presencial se instalará la señalización “ESPERE SU TURNO” en las inmediaciones de acceso a la misma. Esta indicación pretende evitar el uso simultáneo de la estancia por varios usuarios.





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad,
Inclusión y Sostenibilidad



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

Cartel informativo

“Mantened distancia con otras personas al menos 2 metros”



Estos carteles deben ser colocados SIEMPRE en la/s ENTRADA/S de los centros así como distribuidos por otros puntos (pasillos, bibliotecas, departamentos, vestíbulos...) y siempre instalados a una altura que permita ser correctamente visualizados por los usuarios.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad



Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales

Cartel informativo

“Lavarse las manos para protegerse y proteger a los demás”

The poster is titled "LAVARSE LAS MANOS PARA PROTEGERSE Y PROTEGER A LOS DEMÁS COVID-19" and is issued by the Universidad de Granada. It is divided into two main vertical sections: a yellow one on the left and an orange one on the right, separated by a blue wavy line representing water.

¿POR QUÉ? (Why?)

La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus.

¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS? (When should I wash my hands?)

- Tras estornudar, toser o sonarse la nariz
- Después del contacto con alguien que estornuda o tose
- Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias
- Antes de comer

Below these sections, there are 10 numbered illustrations showing the correct steps for handwashing:

- Moja las manos con agua limpia y jabón.
- Frótelas las palmas de las manos entre sí.
- Interpone la palma de una mano sobre la otra y entrelázalas.
- Frótela las palmas de las manos entre sí y con los dedos entrelazados.
- Aprieta las pulgarcas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.
- Entrelaza el dedo de las manos de una mano con la palma de la otra.
- 45-60"
- Enjuaga las manos con agua limpia.
- Seca las manos con una toalla de papel o aire.
- Evita tocar los botones de los lavabos con las manos sucias.

At the bottom of the poster, there are logos for the Spanish Government, the University of Granada, and the sspri service.

Estos carteles deben ser colocados en los ASEOS, bien a la entrada de los mismos o bien encima o junto a los lavabos (opción preferente) y siempre a una altura correcta para ser convenientemente visualizados.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad



Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales

Cartel informativo

“Lavarse las manos para protegerse y proteger a los demás, uso obligatorio de mascarillas, mantened distancia con otras personas al menos 2 metros y uso de gel”

UNIVERSIDAD DE GRANADA

LAVARSE LAS MANOS PARA PROTEGERSE Y PROTEGER A LOS DEMÁS

COVID-19 CORONAVIRUS

¿POR QUÉ?
La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus.

¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?
Tras estornudar, toser o sonarse la nariz.
Después del contacto con alguien que estornuda o tose.
Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias.
Antes de comer.

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS

MANTENED DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS 2 METROS MÍN.

USO DE GEL

SIGA LAS INDICACIONES DEL PERSONAL Y LAS SEÑALIZACIONES DE RECORRIDO

40-60"

Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón

Frótate las palmas de las manos entre sí

Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos

Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados

Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra

Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrápanolo con la palma de la otra mano

Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación

Enjuágate las manos con agua

Secate las manos con una toalla de un solo uso

Estos carteles deben ser colocados SIEMPRE en la/s ENTRADA/S de los centros a una altura correcta para ser convenientemente visualizados.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad,
Inclusión y Sostenibilidad



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

Distribución de gel hidroalcohólico:

Estos deberán ser instalados en la/s ENTRADA/S de los centros así como distribuidos por otros puntos (pasillos, bibliotecas, junto a los accesos a estancias de atención presencial al público...) y siempre instalados a una altura que permita ser correctamente visualizados y usados por todos los usuarios.